

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2018

Fecha: Febrero 28 del 2019
Señores Accionistas de la empresa INSERCAR S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de INSERCAR S.A.. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión, ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de INSERCAR S.A.se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por **\$0.00**. El año 2017 las ventas fueron de **\$0.00**. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la Utilidad es de **\$0.00**. En el 2017 la utilidad ascendió a **\$0.00**. Estos valores incluyen los

asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2018, totalizaron **\$0.00**, mientras que en el año 2017, el costo de ventas ascendió a **\$ 0.00**. En cuanto a los gastos, en el año 2018, totalizaron **\$0.00**, mientras que en el año 2017, los gastos ascendieron a **\$0.00**.

Cabe mencionar que los gastos se disminuyeron debido a liquidación de personal, los ingresos no fueron los mismos que el año anterior.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se queden acumuladas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de hacer crecer la empresa.

Muy atentamente,



0914747845

Perez Díaz Hugo ALberto

Gerente General

INSERCAR S.A.